

=====

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN  
DOCENTE A PLAZO DETERMINADO EN EL MARCO DE LA LEY N.° 30220 Y APLICACIÓN DEL  
DECRETO SUPREMO N.° 418-2017-EF**

=====

Siendo las 08:50 horas del día 10 de junio del 2024, reunidos los miembros del jurado calificador en las instalaciones de la Sala de simulación de audiencias de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tumbes, en mérito a la designación de la Resolución N.° 0744-2024/UNTUMBES-CU. del 24 de mayo del 2024, que a continuación se detallan: Mtro. Javier Ruperto Rojas Jiménez (Presidente), Mg. Frank Alexander Diaz Valiente (Secretario) y Mg. Christiam Giancarlo Loayza Pérez (Vocal); con la finalidad de participar en la evaluación de clase magistral de postulantes que fueron declarados previamente aptos del concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado.=====

El Mtro. Javier Ruperto Rojas Jiménez, da la bienvenida a los miembros del jurado calificador e informa que el día 10 de junio del 2024, se realizará la fase de evaluación de clase magistral; conforme al cronograma de evaluación de clase magistral debidamente publicitado con antelación en la página institucional y en las redes sociales de la Universidad Nacional de Tumbes. Así mismo, explicó la mecánica de evaluación, así como también los criterios señalados dentro de la ficha de evaluación de clase magistral; conforme a la directiva del concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado.=====

Seguidamente, se dio inicio a la evaluación de la clase magistral a las 09:00 horas, la misma que concluyó a las 21:30 horas; conforme al siguiente detalle que a continuación se señala, se obtuvieron los siguientes resultados:=====

Código de plaza a la que postula	Nombres y Apellidos	Fecha	Hora de evaluación	Condición del postulante	Puntaje de evaluación hoja de vida del postulante	Puntaje de evaluación de Clase magistral	Puntaje total	Resultado
005	Ricardo Freddy Trujillo Cornejo	10/06/24	09:00 horas	Apto	19	34	53	No ganador




(...) Continuación:

Código de plaza a la que postula	Nombres y Apellidos	Fecha	Hora de evaluación	Condición del postulante	Puntaje de evaluación hoja de vida del postulante	Puntaje de evaluación de Clase magistral	Puntaje total	Resultado
005	Carlos Alberto Vargas Vilela	10/06/24	10:00 horas	Apto	34.5	44	78.50	Ganador
006	Leonel Bustamante Jara	10/06/24	11:00 horas	Apto	19	37	56	No ganador
006	Hipólito José Calderón Aleman	10/06/24	12:00 horas	Apto	28	39	67	Ganador
007	Renato Martín Escobedo Marquina	10/06/24	16:00 horas	Apto	26.50	31	57.50	Ganador
008	Jhosselyn Patricia Costa León	10/06/24	17:00 horas	Apto	32.50	34	66.50	Ganadora
009	Edinson Samier Alemán Chorres	10/06/24	18:00 horas	Apto	25.50	43	68.50	Ganador

(...) Continuación:

Código de plaza a la que postula	Nombres y Apellidos	Fecha	Hora de evaluación	Condición del postulante	Puntaje de evaluación hoja de vida del postulante	Puntaje de evaluación de Clase magistral	Puntaje total	Resultado
009	Carlos Wilfredo Cruz Yesan	10/06/24	19:00 horas	Apto	32.50	25	57.50	Eliminado (*) <sup>1</sup>
009	Edmundo Alberto Sipión Riojas	10/06/24	20:00 horas	Apto	21.50	21	42.50	Eliminado (*) <sup>1</sup>

No habiendo ningún punto más por precisar, se declara clausurada la presente evaluación del concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado, siendo las 21:30 horas del día señalado en la introducción de la presente acta; procediendo los miembros de jurado evaluador participantes a firmar y rubricar el acta en señal de conformidad, dejando constancia que se presentaran los ejemplares necesarios de esta acta a las instancias correspondientes.=====

  
Mtro. Javier Ruperto Rojas Jiménez  
Presidente

  
Mg. Frank Alexander Díaz Valiente  
Secretario

  
Mg. Christiam Giancarlo Loayza Pérez  
Vocal

<sup>1</sup> De conformidad, con lo regulado en el numeral 5.2.3 de la Directiva del concurso público de méritos de ingreso a la docencia universitaria a tiempo determinado, aprobado por la Resolución N° 741-2024/UNTUMBES-CU, de fecha 17 de Mayo del 2024, se establece que: "(...) La clase magistral es de carácter eliminatorio si no alcanza el puntaje mínimo, tiene el siguiente puntaje máximo: 50 puntos Puntaje mínimo: 30 puntos.